DNCP/DNC N° 5278/2015

Asunción, 07 de Abril de 2015.

Señor
Abog. Osmar Osorio, Jefe
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ESSAP
TEL: 204918 MAIL: uoc@essap.com.py
Presente:

REFERENCIA: Expte. N° 309085 de fecha (31/03/2015) LCO N° 07/15 *"Adquisición de caudalimetros y medidores de nivel"* ID N° 289889. Nota Adenda

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En la En La Sección II: - Criterios de Evaluación y Calificación – 1 Criterios de Evaluación
   a) A) Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación, se indica la recepción de muestras, sin embargo en la Sección I DDL Datos de la Licitación IAO 33 se indica la siguiente expresión: *"...(NO APLICA)..."* (sic); solicitamos realizar los ajustes correspondientes.
   a) B) Capacidad Técnica y Experiencia: se indica cuanto sigue: *"...Formulario N° 9 Listado de Contratos de naturaleza y complejidades similares..."* (sic) al respecto, requerimos definan la similitud a ser evaluada por el Comité de Evaluación para brindar objetividad al criterio y no tener inconvenientes en la etapa de evaluación de ofertas, se deberá listar/citar cuales son los bienes de igual naturaleza que la Convocante utilizará como criterio para la experiencia y capacidad técnica. Solicitamos tener en cuenta la observación que antecede, también para lo indicado en la Sección VII Anexos – Anexo I – punto "h".

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
Concurso de Ofertas - DNC

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

NC/LGO/UU

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py